

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 – CON CONSULTA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: CONTRATACION DIRECTA N.º 318-0017-CDI24 CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO HASTA 350 MÓDULOS
EXPEDIENTE ELECTRÓNICO: EX-2024-107737974- -APN-DAYF#ACUMAR
CLASE: ETAPA UNICA Y ALCANCE NACIONAL
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA DE MATAFUEGOS, PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 – CON CONSULTA

CONSULTA:

¡¡Buenas tardes!! Una consulta con respecto al renglón 8 y 9, las chapas balizas y los soportes. ¿Esos accesorios la empresa que resulte adjudicada deberá realizar la instalación o solamente realizar la entrega?

RESPUESTA:

En referencia a la consulta realizada por la contratación de servicio de recarga de matafuegos por le empresa interesada se menciona que la colocación de las chapas balizas y soportes corre por cuenta nuestra, solamente realiza la entrega de dichos accesorios.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: EX-2024-107737974- -APN-DAYF#ACUMAR - CIRCULAR ACLARATORIA N1 CON CONSULTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.